

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CONORTE S.A.

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambio del patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 31

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
UAF	- Unidad de Análisis Financiero
H.CPG	- Honorable Consejo Provincial del Guayas
FIDES TRUST	- Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.
UNICON	- Unidad de Concesiones
REEF.	- Restablecimiento del Equilibrio Económico Financiero
PAN	- Puente Alterno Norte
GADPG	- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Guayas
RESU	- Reporte de Operaciones que Superan el Umbral
ROII	- Reporte de Operaciones y Transacciones Inusuales e Injustificadas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.** al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros. Como se menciona en la nota 2.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.
PAGINA 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.** al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

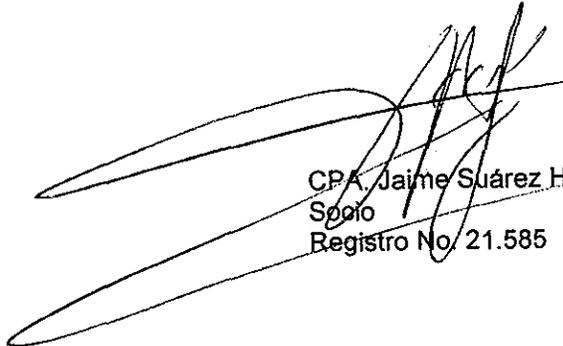
Énfasis:

5. Como es revelado en la nota 19, la Compañía mantiene transacciones importantes con una parte relacionada.
6. Como se indica en la nota 20, **CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.**, tiene en proceso de elaboración el informe integral y anexo de precios de transferencia por transacciones locales efectuadas con una parte relacionada durante el ejercicio fiscal 2013, sin embargo, la Administración de la Compañía basado en el criterio de sus asesores, expresa que no se encontrara evidencia que las transacciones analizadas incumplan con el principio de plena competencia y que en consecuencia no resultaran ajustes que determinen con cargos a resultados y a pasivos por impuesto a la renta correspondiente al año 2013.



MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Marzo 7 del 2014
Guayaquil - Ecuador



CPA Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	294,698	881,087
4	Activos financieros	4,700,979	4,552,197
5	Existencias	319,428	132,762
6	Servicios y otros pagos anticipados	<u>8,789,810</u>	<u>4,598,125</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>14,104,915</u>	<u>10,164,171</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Propiedades y equipos, neto	1,295,673	1,419,013
8	Inversiones en red vial, neto	7,781,672	8,400,084
9	Activos financieros no corrientes	1,348,478	1,348,478
2	Otros activos no corrientes	4,564	4,564
2	Activo por impuesto diferido	<u>1,916</u>	<u>1,250</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>10,432,303</u>	<u>11,173,389</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>24,537,218</u>	<u>21,337,560</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Pasivos financieros	323,441	238,879
11	Cuentas por pagar partes relacionadas	4,756	31,530
12	Otras obligaciones corrientes	<u>1,667,360</u>	<u>1,663,748</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>1,995,557</u>	<u>1,934,157</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
13	Cuentas por pagar partes relacionadas	3,240,199	3,240,199
14	Provisiones por beneficios a empleados	<u>14,292</u>	<u>8,979</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>3,254,491</u>	<u>3,249,178</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>5,250,048</u>	<u>5,183,335</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
15	Capital social	6,800,000	6,800,000
2	Reserva legal	1,804,737	1,432,292
2	Reserva facultativa	8,617,422	5,096,962
15	Resultados acumulados	<u>2,065,011</u>	<u>2,824,971</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>19,287,170</u>	<u>16,154,225</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>24,537,218</u>	<u>21,337,560</u>

Ver notas a los estados financieros

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>INGRESOS:</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
16	Recaudación de peajes y pontazgo	42,601,320	36,528,057
16	Ingresos por obra	21,095,522	22,318,510
16	Costo de rehabilitación de red vial	(47,192,388)	(44,235,125)
16	Costo de explotación de red vial	(4,015,642)	(3,889,805)
	UTILIDAD BRUTA	<u>12,488,812</u>	<u>10,721,637</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
17	(-) Gastos de operación	6,042,250	3,657,343
7 y 8	(-) Depreciaciones y amortizaciones	1,360,572	1,407,898
	(-) Gastos financieros	<u>14,679</u>	<u>10,842</u>
	TOTAL	<u>7,417,501</u>	<u>5,076,083</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>5,071,311</u>	<u>5,645,554</u>
	<u>OTROS INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES:</u>		
	(+) Otros ingresos	<u>37,034</u>	<u>47,625</u>
	TOTAL	<u>37,034</u>	<u>47,625</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	5,108,345	5,693,179
18	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(766,252)	(853,977)
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	4,342,093	4,839,202
18	MENOS: 22% Y 23% IMPUESTO A LA RENTA	(1,144,159)	(1,114,755)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>3,197,934</u>	<u>3,724,447</u>
15	UTILIDAD BASICA POR ACCION	<u>0.470</u>	<u>0.547</u>

Ver notas a los estados financieros

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**
(Expresados en Dólares)

	Capital social	Reservas		Resultados acumulados	Total
		Legal	Facultativa		
Saldos al 31 de diciembre del 2011	6,800,000	1,075,394	1,884,878	2,501,049	12,261,321
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	3,724,447	3,724,447
Apropiación de reservas, nota 15	0	356,898	3,212,084	(3,568,982)	0
Registro de reclamos tributarios, nota 15	0	0	0	168,457	168,457
Saldos al 31 de diciembre del 2012	6,800,000	1,432,292	5,096,962	2,824,971	16,154,225
Utilidad neta del ejercicio				3,197,934	3,197,934
Apropiación de reservas, nota 15		372,445	3,520,460	(3,892,905)	0
Ajustes de años anteriores, nota 15				(65,000)	(65,000)
Otros				11	11
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>6,800,000</u>	<u>1,804,737</u>	<u>8,617,422</u>	<u>2,065,011</u>	<u>19,287,170</u>
Ver notas a los estados financieros					

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Dólares)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de ventas de bienes y prestación de servicios	63,696,842	58,846,567
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(50,972,985)	(47,483,146)
Pago a y por cuenta de los empleados	(8,252,084)	(5,892,836)
Pagos por primas de las pólizas suscritas	(17,366)	(26,463)
Otros pagos de actividades de operación	(4,601,668)	(4,950,368)
Otros rentas (salidas) de efectivo	<u>179,692</u>	<u>517,341</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>32,431</u>	<u>1,011,095</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de propiedades y equipos	(653,742)	(403,063)
Venta de propiedades y equipos	<u>34,922</u>	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(618,820)</u>	<u>(403,063)</u>
Disminución neto del efectivo en caja y bancos	(586,389)	612,590
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	<u>881,087</u>	<u>268,497</u>
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u><u>294,698</u></u>	<u><u>881,087</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	3,197,934	3,724,447
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	1,360,572	1,407,897
Ajuste por gasto en provisiones	5,913	7,188
Provisión del 22% y 23% impuesto a la renta	1,144,159	1,115,830
Provisión del 15% participación de trabajadores en las utilidades	766,252	853,977
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(64,989)	177,649
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución		
Otras cuentas por cobrar	(4,392,384)	(3,792,846)
Anticipo a proveedores y contratistas	51,917	(74,387)
Existencias	(186,666)	167,992
Otros activos	(666)	(2,067)
Aumento (Disminución)		
Cuentas por pagar comerciales	84,562	(104,414)
Otras cuentas por pagar	(26,774)	(221,142)
Beneficios a empleados	(849,213)	(818,509)
Pago de jubilación patronal	(599)	0
Otros pasivos	(1,057,587)	(1,430,520)
Total ajuste	(3,165,503)	(2,713,352)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>32,431</u>	<u>1,011,095</u>

Ver notas a los estados financieros

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.- Fue constituida en Quito - Ecuador en octubre 12 de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 14 del mismo año. Su domicilio principal está ubicado en Guayaquil y tiene como actividad principal la rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento, ampliación, explotación y administración de las principales vías de la provincia del Guayas dentro del Grupo Uno - Guayas Norte así como la automatización del cobro de peaje por la utilización de las vías. Esta actividad es realizada con base a un Contrato de Concesión suscrito con el H. Consejo Provincial del Guayas (GADPG). La Compañía está ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo intersección Av. Constitución (Edificio Executive Center), tiene el Registro Único de Contribuyentes No. 0991503331001 asignado por el Servicio de Rentas Internas y su dirección electrónica es www.conortesa.com.

Operaciones.- La Compañía dispone de siete estaciones de peaje y una de pontazgo. Los ingresos por la recaudación de peajes, pontazgo y compensación de tarifa son registrados y depositados en las cuentas del Fideicomiso CONORTE y PAN y estos fondos son suministrados a la Concesionaria en función de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso. El Fideicomiso es actualmente administrado por Fideitrust S.A. Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A., quien reporta trimestralmente las recaudaciones y los pagos realizados de acuerdo a la prelación de pagos establecida en el contrato.

La tarifa de peaje para vehículos livianos, no ha sido incrementada y continúa en US\$. 1.00 por Acto de Autoridad del H.CPG (GADPG). Esta tarifa es socialmente aceptable pero ocasiona un desequilibrio financiero que es compensado económicamente, mediante aportaciones realizadas por el H.CPG (GADPG) a CONORTE a través de un contrato de Fideicomiso con el Banco Central del Ecuador constituido para tal propósito. Conforme análisis efectuado por el GADPG, aumentar la tarifa constituiría una baja de los niveles de competitividad y desarrollo de la provincia del Guayas con relación a otras provincias del país que mantienen la tarifa de US\$1.00, razón por la cual mantiene esta tarifa socialmente aceptable.

Las estaciones de peaje son operadas y administradas por OPEVIAL S.A. con base a contrato vigente, que garantiza a los usuarios de las vías, de servicios especializados en materia de administración vial, equipos de cómputo, servicios de grúas y ambulancias, coordinación - supervisión de servicios de seguridad y vigilancia privada.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, **CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.** utiliza las NIIF COMPLETAS en los registros contables y preparación de estados financieros.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Declaración explícita y sin reserva.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 15 del 2014, y se estima que en abril del 2014, sean puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

Instrumentos financieros.- Los activos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una Compañía y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra Compañía.

- **Activos financieros.**- Los activos financieros mantenidos por la Compañía corresponden principalmente: cuentas por cobrar fideicomisos, cuentas por cobrar partes relacionadas y otras partidas por cobrar.

Las cuentas por cobrar fideicomisos, representan los derechos contractuales derivados del contrato de Fideicomiso Mercantil, adquiridos por los constituyentes en tal calidad de o como beneficiario del mismo.

Las cuentas por cobrar partes relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

- **Pasivos financieros.**- Los pasivos financieros comprenden: cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales, son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y servicios, que son utilizados en las operaciones de la Compañía.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a tales como: liquidez, crédito, tasa de interés, gestión de capital, de mercado y riesgo operacional tal como se detalla a continuación:

- **Riesgos de liquidez.**- El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago principalmente con su parte relacionada Hidalgo e Hidalgo S.A. La Gerencia monitorea su riesgo de liquidez utilizando proyecciones financieras que le permiten manejar su flujo de efectivo para cubrir sus necesidades operativas.
- **Riesgos de crédito.**- La Compañía no mantiene concentraciones de riesgos significativas, debido a que sus ingresos se originan principalmente por la recaudación diaria en las diferentes estaciones de peajes, consecuentemente por el giro del negocio no existe exposición a deudas incobrables.
- **Riesgo de tasa de interés.**- Los ingresos y los flujos de caja operativos son sustancialmente independiente de los cambios en las tasas de interés del mercado.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La Compañía reduce el riesgo desfavorable de cambios en las tasas de interés manteniendo excedentes de efectivo depositados en entidades financieras de primer orden. Adicionalmente no mantiene activos ni pasivos financieros sujetos a tasa de interés flotante, por lo cual no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de tasa de interés.

- **Riesgo de gestión de capital.**- La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La administración del capital de trabajo es controlada usando los ratios establecidos por la Gerencia, entre otras medidas. El objetivo principal de la gestión de capital es mantener ratios saludables para el apoyo de las operaciones y maximizar el valor para los accionistas.
- **Riesgo de mercado.**- El riesgo más importante que enfrenta el negocio de la explotación de la concesión de una carretera se deben principalmente a los flujos vehiculares, lo cual se hace complicado medir este riesgo. Sin embargo y dada las características del contrato de concesión se mitiga los posibles riesgos con ingresos aportados por el Gobierno Central, mediante Actas de Restablecimiento del Equilibrio Económico – Financiero (REEF).
- **Riesgo operacional.**- El riesgo operativo se define como el riesgo de sufrir pérdidas a consecuencia de fallas en procesos, sistemas, errores humanos o bien a causa de acontecimientos externos. La Compañía entiende que la buena gestión del riesgo operacional pasa por establecer metodologías y procedimientos que permitan identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgos para poder establecer las medidas de control/mitigación convenientes en cada caso. Adicionalmente **CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.**, mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vida, vehículo, robo, y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Efectivo en caja y bancos.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos locales, nota 3.

Existencias.- Los existencias están registrados al costo, el cual no excede el valor neto de realización. Este importe representa el precio de venta estimado menos costos necesarios para la venta. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables de acuerdo a la normativa contable vigente hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera. Los rubros que conforman las existencias son valuados al costo promedio ponderado de adquisición.

Servicios y otros pagos anticipados.- Representan principalmente pagos por primas de seguros que son amortizados durante el período de vigencia de las mismas, en adición incluyen anticipos entregados a proveedores y contratistas que son liquidados en función a la entrega del bien o servicio.

Propiedades y equipos, netos.- Están registradas al costo histórico, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar las propiedades y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultado integral.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La depreciación anual se reconoce como gasto y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil en años</u>
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Otros activos	10
Maquinaria y equipos	10
Muebles y equipos de oficina	10

La Administración de **CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.**, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades, y equipos, neto estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Inversión en red vial, neto.- Se registran al costo y corresponden a la facturación inicial del contratista en las construcciones de obras en vías concesionadas según contrato de concesión vial celebrado con el H.CPG (GADPG). Las inversiones en vías son amortizadas en línea recta al 3.8% anual, equivalente a la vigencia del contrato de concesión.

Activos financieros no corrientes.- Están registrados al costo y representan préstamos entregados a una parte relacionada.

Otros activos no corrientes.- Representan depósitos y garantías entregados a diferentes proveedores de bienes y servicios.

Activo por impuesto diferido.- Se reconocen en la medida que se a probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueden usar las diferencias temporales. Al 31 de diciembre del 2013, el cargo de US\$. 666 (US\$. 1,075 en el año 2012) por activo por impuesto diferido está conformado por las provisiones de jubilación patronal de empleados que no cumplen 10 años de servicios en la Compañía.

Otras obligaciones corrientes.- Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el SRI, en adición incluyen beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengo y se originan cuando la Compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social, Código de Trabajo o acuerdos contractuales.

Provisiones por beneficios a empleados.- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. Con este propósito la Compañía estableció una reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales, nota 14 el cual incluye cálculo de indemnización por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir del 31 de diciembre del 2011. De conformidad con lo

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07, emitida por la Superintendencia de Compañía el 09 de septiembre del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 del octubre 28 del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio neto de los accionistas en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo deudor. El saldo deudor de "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Pasivos y activos contingentes - Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por recaudación de tarifas de peaje están clasificados de la siguiente manera:

- **Recaudación por peaje y pontazgos.**- Representan el cobro de las tarifas de peaje en las diferentes estaciones ubicadas en las vías concesionadas.
- **Ingresos por obra.**- Determinada en las Actas de Restablecimiento del Equilibrio Económico - Financiero (REEF), subsidio que es reconocido por el concedente a través de transferencias realizadas al Fideicomiso Banco Central del Ecuador, canceladas al Fideicomiso CONORTE y otras fuentes.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de rehabilitación vial incluye principalmente la facturación por trabajos de reconstrucción, mejoramiento y mantenimiento de las carreteras el cual es realizado por la Constructora Hidalgo e Hidalgo.

El costo de explotación vial, incluye la facturación por servicios de operación de vías y administración de peajes, el cual es realizado por Opevial S.A..

Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 20.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2013 y 23% año 2012 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2013 y 13% año 2012 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Utilidad por acción básica.- La utilidad por acción básica ha sido calculada con base al promedio ponderado de las acciones comunes emitidas a la fecha del estado de situación financiera, nota 15.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	292,866	879,618
Caja	<u>1,832</u>	<u>1,469</u>
Total	<u>294,698</u>	<u>881,087</u>

Bancos.- Representan saldos mantenidos en cuentas corrientes con instituciones financieras locales como en el Banco del Pacífico S.A. por US\$. 290,701 (en el año 2012 por US\$. 290,834) los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Cuentas por cobrar fideicomisos	4,079,452	4,347,318
Deudores varios	612,538	191,260
Empleados	5,957	6,507
Cuentas por cobrar clientes	1,833	0
Partes relacionadas:		
Concesionaria del Guayas CONCEGUA S.A.	<u>1,199</u>	<u>7,112</u>
Total	<u>4,700,979</u>	<u>4,552,197</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Cuentas por cobrar fideicomisos.- Al 31 de diciembre del 2013, representan saldos de fondos disponibles en los Fideicomisos Mercantil CONORTE y PAN, resultantes de la diferencia entre los ingresos por recaudación de peajes, pontazgo, compensación de tarifa y los costos y gastos incurridos en la operación, los cuales son administrados por Fides Trust Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A.

Deudores varios.- Al 31 de diciembre del 2013, representan principalmente US\$. 331,574 entregados al Ilustre Municipio del Cantón Daule por expropiaciones efectuadas para la construcción de paso lateral que incluye nuevo puente sobre el Río Daule con intersección entre los Cantones Nobol y Daule. A la fecha de emisión (marzo 7 del 2014) de este informe las referidas expropiaciones se mantienen vigentes.

En adición al 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluye US\$. 70,394 préstamo otorgado por ex-funcionario, los cuales no generan intereses y no tiene fecha específica de vencimiento y débitos bancarios efectuados por el Banco del Pacífico S.A. entre el 28 y 29 de diciembre originados por el servicio de blindado por US\$. 111,530 y US\$. 74,900, respectivamente importes son entregados a las diferentes estaciones de peajes y depositados al mes siguiente conjuntamente con las recaudaciones.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Importaciones en tránsito	267,688	72,238
Tags	<u>51,740</u>	<u>60,524</u>
Total	<u>319,428</u>	<u>132,762</u>

Importaciones en tránsito.- Al 31 de diciembre del 2013, incluyen principalmente importaciones efectuadas de hardware y software a ser utilizados en las cabinas de las diferentes estaciones de peaje, las mencionadas adquisiciones fueron negociadas con proveedor del exterior Telsis S.A., las cuales a la fecha de este informe (marzo 7 del 2014) han sido capitalizadas a los activos fijos.

Al 31 de diciembre del 2012, representaron principalmente la adquisición de repuestos del sistema de cobro TCP TOLL, por US\$. 44,255 a Telsis S.A. y US\$. 19,800 Telectrónica S.A., los cuales fueron liquidados en marzo del 2013.

Tags.- Al 31 de diciembre del 2013, corresponde 11,351 (13,278 en el año 2012) unidades de Tags de activación por proximidad, los mismos que serán comercializados a usuarios frecuentes de las estaciones de peaje.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Anticipos a contratistas	<u>8,675,217</u>	<u>4,431,615</u>
Pasan:	8,675,217	4,431,615

6. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	8,675,217	4,431,615
Seguros pagados por anticipado	103,095	85,729
Anticipos a proveedores	<u>11,498</u>	<u>80,781</u>
Total	<u>8,789,810</u>	<u>4,598,125</u>

Anticipos a contratistas.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan anticipos entregados a Hidalgo e Hidalgo S.A., por mantenimiento y construcción de vías, los cuales no generan intereses.

Seguros pagados por anticipado.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representa principalmente el costo de las primas de seguro por devengar, contratadas con una Compañía local las cuales son liquidadas en razón de su fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre del 2013, Concesionaria Norte Conorte S.A. ha contratado pólizas de seguro para las propiedades y equipos con coberturas hasta por un monto de US\$ 5,732,077 (US\$ 3,781,859 en el año 2012). En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes ante el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la pólizas de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2012, representaron principalmente anticipos por US\$. 61,156 entregados al Concesionario Chevrolet E.Maulme para la adquisición de dos camionetas, liquidados en enero del 2013.

7. **PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de propiedades y equipos, neto fue el siguiente:

	Saldos al <u>01/01/13</u>	... MOVIMIENTO ...		Saldos al <u>31/12/13</u>
		<u>Adiciones</u>	Ventas y/o <u>bajas</u>	
	(Dólares). . . .			
Equipos de computación	2,208,525	464,047	(47,737)	2,624,835
Vehículos	1,288,029	177,038	0	1,465,067
Otros activos fijos	217,659	0	(30,472)	187,187
Maquinarias y equipos	171,886	10,515	0	182,401
Muebles y equipos de oficina	<u>113,417</u>	<u>2,142</u>	<u>0</u>	<u>115,559</u>
Subtotal	3,999,516	653,742	(78,209)	4,575,049
Menos: Depreciación acumulada	<u>(2,580,503)</u>	<u>(742,160)</u>	<u>43,287</u>	<u>(3,279,376)</u>
Total	<u>1,419,013</u>	<u>(88,418)</u>	<u>(34,922)</u>	<u>1,295,673</u>

	Saldos al <u>01/01/12</u>	... MOVIMIENTO ...			Saldos al <u>31/12/12</u>
		<u>Adiciones</u>	Ventas y/o <u>bajas</u>	Reclasifi- <u>caciones</u>	
	(Dólares). . . .				
Equipos de computación	<u>1,620,691</u>	<u>328,733</u>	<u>(57,927)</u>	<u>317,028</u>	<u>2,208,525</u>
Pasan:	1,620,691	328,733	(57,927)	317,028	2,208,525

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	Saldos al 01/01/12	... MOVIMIENTO ...			Saldos al 31/12/12
		Adiciones	Ventas y/o bajas	Reclasifi- caciones	
..... (Dólares)					
Vienen:	1,620,691	328,733	(57,927)	317,028	2,208,525
Vehículos	1,284,848	25,972	(22,791)	0	1,288,029
Otros activos fijos	217,659	0	0	0	217,659
Maquinarias y equipos	76,853	95,033	0	0	171,886
Muebles y equipos de oficina	<u>430,445</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(317,028)</u>	<u>113,417</u>
Subtotal	3,630,496	449,738	(80,718)	(0)	3,999,516
Menos: Depreciación acumulada	<u>(1,811,309)</u>	<u>(789,487)</u>	<u>20,293</u>	<u>0</u>	<u>(2,580,503)</u>
Total	<u>1,819,187</u>	<u>(339,749)</u>	<u>(60,425)</u>	<u>(0)</u>	<u>1,419,013</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2013, representan principalmente la activación de un sistema de comunicaciones (Ruteador, radio enlace y antena) para estaciones de peaje por US\$. 167,157, activación de un sistema de señalización de peajes por US\$. 150,852 y compras de ups y cámaras de seguridad en las estaciones por US\$. 94,497 (capitalización de hardware y software por US\$. 273,400 en el 2012).

Ventas y/o bajas.- Al 31 de diciembre del 2013, incluyen bajas de originadas por siniestros ocurridos en las estaciones de peaje PAN y Guayas Norte, de las cuales el seguro reconoció US\$. 13,154 y US\$. 1,953 por equipos electrónicos y muebles y enseres. A la fecha de este informe (Marzo 7 del 2014), se encuentra pendiente de recibir por parte del seguro la indemnización por el siniestro ocurrido en el Peaje Guayas Norte,

En el año 2013, representa la venta de dos vehículos, los mismos que originaron una utilidad de US\$. (US\$. 16,964 en el 2012), el mencionado importe se encuentra registrado en el estado de resultado integral. Adicionalmente se originaron bajas de equipos por siniestro en el Puente Alterno Norte - PAN, en marzo del 2012.

Reclasificaciones.- Al 31 de diciembre del 2012, representaron reordenamiento de cuentas contables, originadas para una adecuada presentación en los estados financieros.

8. INVERSIONES EN RED VIAL, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

Obras 2013. 2012.		
	Costo	Amortización acumulada	Total neto	Costo	Amortización acumulada	Total neto
..... (Dólares).						
ETAPA I:						
Trabajos iniciales	6,603,030	(3,457,479)	3,145,551	6,603,030	(3,207,502)	3,395,528
Rehabilitación anticipada	<u>2,975,620</u>	<u>(1,973,289)</u>	<u>1,002,331</u>	<u>2,975,620</u>	<u>(1,445,610)</u>	<u>1,530,010</u>
SUBTOTAL	<u>9,578,650</u>	<u>(5,430,768)</u>	<u>4,147,882</u>	<u>9,578,650</u>	<u>(4,653,112)</u>	<u>4,925,538</u>
Estudios, proyectos y expropiaciones	<u>445,188</u>	<u>(150,364)</u>	<u>294,824</u>	<u>445,188</u>	<u>(126,936)</u>	<u>318,252</u>
SUBTOTAL - Pasan:	<u>445,188</u>	<u>(150,364)</u>	<u>294,824</u>	<u>445,188</u>	<u>(126,936)</u>	<u>318,252</u>

8. INVERSIONES EN RED VIAL, NETO (Continuación)

<u>Obras</u> 2013. 2012.		
	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Total neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Total neto</u>
 (Dólares).					
SUBTOTAL – Vienen:	<u>445,188</u>	<u>(150,364)</u>	<u>294,824</u>	<u>445,188</u>	<u>(126,936)</u>	<u>318,252</u>
ETAPA II:						
Rehabilitación anticipada	4,148,316	(2,438,023)	1,710,293	4,148,316	(2,302,105)	1,846,211
Estaciones de peajes	2,102,323	(684,953)	1,417,370	2,102,323	(1,020,336)	1,081,987
Servicios en estaciones de peaje	<u>95,929</u>	<u>(48,887)</u>	<u>47,042</u>	<u>95,929</u>	<u>(45,148)</u>	<u>50,781</u>
SUBTOTAL	<u>6,346,568</u>	<u>(3,171,863)</u>	<u>3,174,705</u>	<u>6,346,568</u>	<u>(3,367,589)</u>	<u>2,978,979</u>
Puente Alterno Norte - PAN:						
Estudios y proyectos	146,077	(68,542)	77,536	146,077	(62,014)	84,063
RAVial - Compra y Expropiaciones	<u>139,020</u>	<u>(52,295)</u>	<u>86,725</u>	<u>139,020</u>	<u>(45,768)</u>	<u>93,252</u>
SUBTOTAL	<u>285,097</u>	<u>(120,837)</u>	<u>164,261</u>	<u>285,097</u>	<u>(107,782)</u>	<u>177,315</u>
TOTAL	<u>16,655,503</u>	<u>(8,873,832)</u>	<u>7,781,672</u>	<u>16,655,503</u>	<u>(8,255,419)</u>	<u>8,400,084</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de las inversiones en la red vial fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	8,400,084	9,018,494
(-) Amortización anual	<u>(618,412)</u>	<u>(618,410)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>7,781,672</u>	<u>8,400,084</u>

9. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representa reclasificación provenientes de saldos de cuenta por cobrar corto plazo, la misma que incluye, préstamos para capital de trabajo, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Proveedores	185,817	48,737
Acreedores varios	100,727	34,066
Cuentas por pagar fideicomisos	<u>36,897</u>	<u>156,076</u>
Total	<u>323,441</u>	<u>238,879</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2013, incluyen principalmente a provisiones de cuentas por pagar a Telsis S.A. para la importación de hardware y software por US\$. 147,540.

10. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

(En el 2012, representaron provisión de facturas por compras de bienes y servicios al exterior por US\$. 27,973 y localmente por US\$. 20,764). Las cuentas por pagar a proveedores del exterior, no devengan intereses y son canceladas al momento de presentar la respectiva factura, mientras que las mantenidas con proveedores locales, no devengan intereses y tienen vencimiento promedio de hasta 30 días plazo.

Acreeedores varios.- Al 31 de diciembre del 2013, representan transferencias del Gobierno Provincial del Guayas el pago por la venta de tickets de peaje en octubre del 2013 por US\$. 98,984. En el 2014 se giro cheque a nombre del fideicomiso con el propósito de liquidar estos importes.

Cuentas por pagar fideicomisos.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan facturas provisionadas de Fideicomisos CONORTE y PAN, por concepto de reembolsos de gastos bancarios y transporte de valores, las mismas que no devengan intereses y vencieron en enero del 2014 y 2013, respectivamente.

11. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013, constituyen provisiones de facturas por compra de suministros para el personal, las cuales son liquidados en el mes de enero del 2014 (enero del 2013, en el 2012).

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto a la renta por pagar, nota 18	672,262	664,457
Retención en la fuente del impuesto a la renta	50,922	35,874
Retención en la fuente del Impuesto al valor agregado - IVA	141,828	79,717
Impuesto al valor agregado - IVA	<u>106</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>865,118</u>	<u>780,048</u>
<u>Beneficios sociales:</u>		
Participación de trabajadores en las utilidades, nota 18	766,252	853,977
Vacaciones	18,080	14,424
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	2,315	2,232
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	5,671	5,139
Fondo de reserva	<u>910</u>	<u>417</u>
Subtotal	<u>793,228</u>	<u>876,189</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u>		
Aportes al IESS	5,972	5,638
Préstamos quirografarios	1,312	956
Préstamos hipotecarios	<u>1,730</u>	<u>917</u>
Subtotal	<u>9,014</u>	<u>7,511</u>
Total	<u>1,667,360</u>	<u>1,663,748</u>

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	876,189	840,721
Más: Provisiones	814,600	905,113
Menos: Pago	(897,561)	(869,645)
Saldo final	<u>793,228</u>	<u>876,189</u>

Impuestos. - Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente el impuesto a la renta por pagar del ejercicio económico 2013 por US\$. 672,262 (US\$. 664,457 en el año 2012); una vez efectuada la compensación del impuesto a la renta causado con los saldos del anticipo y de las retenciones de impuesto a la renta.

13. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluye reclasificaciones provenientes de inversiones en red vial y cuentas por pagar relacionadas por US\$. 3,240,199.

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	8,714	5,685
Indemnización por desahucio	<u>5,578</u>	<u>3,294</u>
Total	<u>14,292</u>	<u>8,979</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	8,979	1,790
Más: Provisiones	5,912	7,189
Menos: Pagos	<u>599</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>14,292</u>	<u>8,979</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

14. **PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	318	292
Número de empleados	23	22
Tasa de interés actuarial real (anual)	7%	7%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%	3%

El importe establecido como provisión para jubilación patronal incluye a todos los trabajadores de la Compañía.

15. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, está representado por 6.800.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

	<u>%</u>		<u>Número de acciones ordinarias y nominativas</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
			(Dólares)	
Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A.	98	98	6,630,000	6,630,000
Construroca S.A.	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>170,000</u>	<u>170,000</u>
Total	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>6,800,000</u>	<u>6,800,000</u>

Ajustes de años anteriores.- Representan pago por liquidación de haberes a ex funcionario de la Compañía obligación que fue originada en años anteriores.

Resultados acumulados.- Al 31 de diciembre del 2013, representan principalmente la apropiación de la reserva legal y reserva facultativa por US\$. 372,445 y US\$. 3,520,459 (US\$. 356,898 y US\$. 3,212,084, respectivamente en el año 2012), debidamente aprobadas mediante Actas de Sesión de Directorio celebradas en abril 10 del 2013 y mayo 18 del 2012, respectivamente.

Registro de reclamos tributarios.- Al 31 de diciembre del 2012, representaron devoluciones efectuados por reclamos administrativos ante la Administración Tributaria por pagos indebidos por concepto de recargo del 20% sobre Impuesto a la Renta establecidos en actas de determinación de los periodos 2005, 2006 y 2007 por US\$. 51,278, US\$.79,995 y US\$.37,184, respectivamente. La referida transacción fue aprobada mediante Acta de Sesión de Directorio con fecha mayo 18 del 2012.

Utilidad por acción.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Número de acciones	6,800,000	6,800,000
Utilidad del ejercicio	<u>3,197,934</u>	<u>3,724,447</u>
Total	<u>0.470</u>	<u>0.547</u>

15. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

Con base en la Resolución NAC- DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyente – RUC, deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del Anexo de Accionistas, Partícipes, Socio, Miembros de Directorio y Administradores. La Compañía cumplió con este requerimiento por el aporte de la Administración Tributaria en enero 28 del 2014.

16. RECAUDACION DE PEAJES Y PONTAZGO Y COSTO DE REHABILITACION Y EXPLOTACION DE RED VIAL

Durante los años 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

 2013. 2012.		
	<u>Recaudación de peajes</u>	<u>Costo de rehabilitación de red vial</u>	<u>Costo de explotación de vial</u>	<u>Recaudación de peajes</u>	<u>Costo de rehabilitación de red vial</u>	<u>Costo de explotación de vial</u>
	(Dólares)					
Recaudación de peajes y pontazgo	42,601,320	(47,192,388)	(4,015,642)	36,528,057	(44,235,125)	(3,889,805)
Ingreso por obra	<u>21,095,522</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>22,318,510</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>63,696,842</u>	<u>(47,192,388)</u>	<u>(4,015,642)</u>	<u>58,846,567</u>	<u>(44,235,125)</u>	<u>(3,889,805)</u>

17. GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Honorarios y comisiones	2,502,038	1,026,959
Mantenimiento	797,437	836,582
Pagos a rentas	622,698	0
Fideicomiso	531,476	492,123
Sueldos y beneficios	443,504	413,597
Otros gastos	213,394	23,807
Servicios básicos	170,194	167,307
Seguros	147,812	127,293
Arriendo	90,150	70,214
Funcionarios	88,687	2,601
Impuestos y contribuciones	79,883	73,851
Obsequios y donaciones	77,243	52,254
Movilización y transporte	65,095	71,844
Participación sobre recaudación peaje	47,005	89,498
Suministros y materiales	33,649	42,374
Gastos de viajes	15,997	27,891
Publicidad	13,087	94,725
Jubilación patronal y desahucio	5,298	7,062
Servicios ocasionales	5,249	6,822
Varios	<u>92,354</u>	<u>30,539</u>
Total	<u>6,042,250</u>	<u>3,657,343</u>

17. **GASTOS DE OPERACIÓN (Continuación)**

Pagos a rentas.- Al 31 de diciembre del 2013, representan desembolso efectuado en mayo y septiembre del 2013 al Servicio de Rentas Interna por US\$. 622,698 por concepto impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2008, descrito en acta de determinación tributaria No. 0920130100039 recibidas con fecha febrero 28 y mediante Resolución No. 109012013RREC047640 de agosto 29 del 2013.

Otros gastos.- Al 31 de diciembre del 2013, incluyen principalmente pagos por retenciones en la fuente de los periodos fiscales 2000 y 2001 por US\$. 186,101 determinado en juicio tributario mediante sentencia ejecutoriada a favor del SRI. En el año 2012, US\$. 15,694 reconocidos en gastos por siniestro ocurridos en estación de peaje PAN en marzo 2012.

18. **PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

Durante los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado de la Compañía fue determinado como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes participación de trabajadores e impuesto a la renta	5,108,345	5,693,179
Menos:		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	(766,252)	(853,977)
Otras rentas exentas	(9,329)	(22,130)
Más:		
Gastos no deducibles	862,293	34,363
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	8,581	0
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	112	0
BASE IMPONIBLE	<u>5,203,750</u>	<u>4,851,435</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (22% y 23%)	<u>1,144,825</u>	<u>1,115,830</u>
Activo por impuesto diferido, nota 2	(666)	(1,075)
	<u>1,144,159</u>	<u>1,114,755</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento del impuesto a la renta por pagar es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo por pagar al inicio del año	664,457	793,980
Pago de impuesto a la renta	(664,457)	(793,980)
Anticipo de impuesto a la renta	(400,327)	(390,555)
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	(72,236)	(60,818)
Impuesto a la renta causado	<u>1,144,825</u>	<u>1,115,830</u>
Saldo por pagar al final del año, nota 12	<u>672,262</u>	<u>664,457</u>

18. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

En el año 2013, la Administración de la Compañía aplicara los mismos parámetros establecidos en el ejercicio fiscal 2012 con relación al cálculo y pago de utilidades a trabajadores, excepto por la exclusión de Seminter Cía. Ltda.

En el año 2012, la Compañía distribuyó el 15% de participación de trabajadores en las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2011, considerando a la totalidad de los trabajadores de Concesionaria Norte CONORTE S.A, Concesionaria del Guayas CONCEGUA S.A., Opevial S.A, Seminter Cía. Ltda y Fraviseq Francisco Vivas Seguridad Cía. Ltda.

19. TRANSACCION CON PARTE RELACIONADA

Durante el año 2013, la principal transacción fue originada con la Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. por mantenimiento y construcción de vías por US\$. 46,158,718 (US\$.44,197,301 durante el año 2012).

20. PRECIOS DE TRANSFERENCIA (OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS)

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, ha sido publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6.000.000 y dicha reforma entra en plena vigencia a partir del 25 de enero de 2013.

En base a lo expuesto la Compañía contrato a profesionales para poder cumplir con la presentación del informe integral de precios de transferencia correspondiente al año 2013 requerido por disposiciones tributarias vigentes, el mencionado estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximen a valores de plena competencia hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 7 del 2014), el referido estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración basado en el criterio de sus asesores expresa que no resultaran ajustes en resultados y en pasivos por impuesto a la renta debido a que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

21. CONTRATO DE CONCESION

Fue suscrito en octubre 20 de 1998 con el H.CPG (Hoy Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Guayas ,GADPG), el cual otorga a la Compañía la concesión de obra pública de las vías del Grupo Uno - Guayas Norte, en condiciones de exclusividad regulada.

Este Contrato está amparado por la Ley de Modernización del Estado que permite el proceso de delegación de servicios públicos u obra pública con la intervención de la empresa privada. La vigencia del Contrato es de 21 años y 2 meses contados a partir de la fecha de suscripción del mismo con un monto inicial de inversión de US\$. 139,309,629, teniendo como retribución económica la administración y cobro de peajes y pontazgo de las vías concesionadas.

Las vías concesionadas son las siguientes:

21. CONTRATO DE CONCESION (Continuación)

<u>Vías</u>	<u>Origen</u>	<u>Final</u>
La Aurora - Zamborondón	En la intersección con la vía Perimetral, extremo norte de La Puntilla	A la llegada de Zamborondón
Durán - Juján	En intersección con la vía Durán - Tambo.	El puente sobre el Río Juján
Km. 35 (Guayaquil - Daule)	En intersección con la vía Guayaquil - El	El límite provincial en La
La Cadena	Empalme próximo a Nobol.	Cadena.
Guayaquil - El Empalme	En la Penitenciaría del Litoral.	En la localidad de El Empalme.
Km. 25.7 (Durán - Juján)	En la "T" (Km. 25,7 de la vía Durán - Juján)	En el puente sobre el Río Milagro

El Contrato de Concesión ha sido modificado o ampliado conforme el siguiente detalle:

- Contrato Modificatorio al Contrato de Concesión.-El contrato de concesión ha tenido un contrato complementario celebrado en octubre 28 de 1999 con el objeto de incorporar actividades no contempladas inicialmente, relacionadas con los daños ocasionados por el fenómeno climatológico de El Niño ocurrido en el año 1998 y un contrato modificatorio ampliatorio de plazo de 20 a 25 años con fecha noviembre del 2005.
- Contrato Modificatorio o Ampliatorio al Contrato de Concesión de Obras Públicas.- Celebrado en diciembre 14 del 2000, cuyo objeto principal es la construcción y administración del Puente Alterno Norte (PAN), el cual prevé estar construido hasta el año 2002 incluyendo obras adicionales y en el año 2003 iniciaría el cobro del pontazgo o explotación hasta el año 2022. La garantía de fiel cumplimiento establecida en el Contrato es equivalente al 3% del costo de construcción del puente. Una vez finalizada la referida construcción la garantía anual de fiel cumplimiento fue establecida en US\$. 250,000 y para la etapa de explotación o cobro del pontazgo la garantía de fiel cumplimiento asciende a US\$. 500,000 que será devuelta al concesionario a los 60 días de terminado el Contrato. La Compañía percibirá en retribución de su inversión las tarifas de pontazgo por la siguiente estación:

<u>Vía</u>	<u>Nombre de la Estación</u> al noroeste de la ciudad.
Puente Alterno Norte	EP - 6 (P.A.N.)

- Contrato Complementario Ampliatorio al Contrato de Concesión.- Fue celebrado en noviembre 24 del 2005 por una cuantía de US\$. 30,430,809 teniendo como objetivo principal la construcción de varias obras denominadas: "Plan de Obras Nuevas Necesarias en Vías del Grupo Guayas Norte" por US\$. 27,673,783.82, además la ejecución y rehabilitación de la vía "Y" de la Aurora - "T" de las Maravillas - Salitre - Daule por US\$. 2,757,024.35. Este Contrato prorroga en 5 años el plazo de la concesión, siendo la nueva fecha de terminación julio 31 del 2026. Adicional a las garantías otorgadas y presentadas por la Compañía para el cumplimiento del contrato original, deberá otorgar al HCPG una garantía por fiel cumplimiento equivalente al 3% del costo de la Rehabilitación de la Vía Aurora - "T" de las Maravillas - Salitre - Daule.

Etapas del Contrato de Concesión.- Es ejecutado en tres etapas: de diseño y trabajos iniciales (Etapa I), de rehabilitación (Etapa II) y la de explotación (Etapa III), las cuales fueron finalizadas respectivamente en marzo 20 del 2000, julio 31 del 2001 y la Etapa III de explotación iniciada en agosto del 2001 y que continúa vigente hasta que las vías concesionadas sean devueltas al GADPG al término del Contrato de Concesión, fecha en la

21. CONTRATO DE CONCESION (Continuación)

cual se autoriza el cobro de peajes. Esta etapa incluye actividades de mantenimiento rutinario, periódico y emergente, señalización periódica, canalización de intersecciones, automatización de estaciones de peaje e implementación de servicios. Tanto al inicio como a la finalización de esta etapa serán suscritas las correspondientes actas denominadas: Acta de Iniciación de la Etapa de Explotación y Acta de Finalización de la Etapa de Explotación, Reversión del Proyecto y Terminación del Contrato.

Tarifas de peaje.- Serán reajustadas semestralmente en los meses de enero y julio de cada año de explotación o cada vez que el Índice de precios al consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC sea superior al 12% desde la última modificación de tarifas producidas. Las estaciones habilitadas por la Compañía para el cobro de peajes son las siguientes:

<u>Via</u>	<u>Nombre de la Estación</u>
La Aurora - Samborondón	E - 1 (Zamorondón)
Durán - Jujan	E - 2 (Durán - Jujan)
Km. 35 (Guayaquil - Daule - La Cadena)	E - 3 (La Cadena)
	Guayaquil - El Empalme E - 4 (Chivería),
	E - 5 (Colimes) y E - 6 (Guayas - Norte)

El cobro de estas tarifas de peaje, principal ingreso de la Compañía, permitirá mantener el equilibrio económico financiero garantizado contractualmente, que es fijado a una Tasa Interna de Retorno (TIR) del 18%. Sin embargo, el Contrato contempla que cuando por efectos de cambios en las variables macroeconómicas existentes a la fecha de presentación de las ofertas, y/o ocurrencia de caso fortuito o de fuerza mayor, se produjeran eventos que modifiquen el equilibrio económico financiero del contrato, la Compañía podrá solicitar al H.CPG la autorización de un reajuste a las cláusulas económicas fijadas en el Contrato de Concesión considerando las siguientes modalidades:

- Aumento de las tarifas de peaje
- Aumento en el plazo de concesión
- Pago a Concesionaria Norte Conorte S.A. con recursos del H. Consejo Provincial del Guayas y,
- Combinación de las tres modalidades anteriores

Por medio de "Acto de Autoridad" del Concedente (GADPG) la tarifa se ha mantenido en valor de US\$ 1 (Tarifa Socialmente Aceptada) indexada por categorías y no la contractual que es superior .

Con base a lo indicado existen tres Actas suscritas: La No. 1 en octubre 28 de 1999, la No. 2 en junio 12 del 2001 y la No. 3 en enero 7 del 2005. El objetivo de estas Actas es asegurar la obtención del 18% de la TIR establecida en el Contrato de Concesión para mantener o incrementar el importe de la tarifa del peaje. Conforme el Acta No. 2 para restablecer el equilibrio económico, la tarifa de peaje debe ser de US\$. 1.633 superior a la tarifa de US\$. 1.00 mantenida con el Acta No. 1. Sin embargo, el H.CPG considerando que es necesario que la provincia mantenga el nivel de competitividad y desarrollo a través de un sistema vial de primer orden, asume la compensación económica para restablecer el equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión de la siguiente forma:

- Mantiene la tarifa de peaje en US\$. 1.00 para los vehículos livianos durante los dos primeros años de la concesión, y a partir del tercer año incrementa la tarifa a US\$. 1,829.

21. CONTRATO DE CONCESION (Continuación)

- b) Para mantener la tarifa de peaje socialmente aceptable de US\$. 1.00 para vehículos livianos, el H.CPG compensará a la Compañía con aportes efectuados a través de la suscripción de un contrato de fideicomiso en el Banco Central del Ecuador, provenientes desus rentas establecidas en la Ley de Distribución del 15% del Gobierno Central para los Gobiernos Seccionales, siendo los contratos de fideicomiso suscritos en noviembre 13 del 2002 por US\$. 3,000,000 y en diciembre 19 del 2003 por US\$. 16,159,549 que serán pagados a la Compañía en dividendos mensuales iguales a partir de enero del 2003 hasta diciembre del 2006.

El Acta No. 3 establece una tarifa de peaje de US\$. 1.20 que restituiría el equilibrio económico financiero garantizado contractualmente y que fue fijado con una TIR del 18%.

Mediante Escritura Pública de noviembre 24 del 2005, el H. Consejo Provincial del Guayas suscribió con la Concesionaria Norte Conorte S.A. un Contrato Complementario al de Concesión de Obra, ampliando su plazo e incorporando nuevas obras para el Grupo No. 1 de carreteras para el Restablecimiento del Equilibrio Económico Financiero No. 4. En este contrato el H. Consejo Provincial del Guayas se comprometió a compensar a la Concesionaria el importe de US\$. 3,596,415 anuales a pagarse en 10 años desde el año 7 hasta el año 17 de la concesión.

El objetivo de las actas de establecimientos REEF es el de registrar la recuperación del equilibrio económico financiero del contrato de concesión que se produzca (acto de autoridad) sea este para mantener la tarifa socialmente aceptada de un US\$1 para vehículos livianos o por incremento de obras nuevas no contempladas en la oferta a través de la ecuación de equilibrio establecido en la cláusula décima del contrato.

Coordinación y Supervisión de la Concesión.- Estará a cargo de la Unidad de Concesiones del GADPG (UNICON), actividad que será financiada mediante la entrega mensual del 2% sobre el total de las recaudaciones percibidas por el cobro del peaje de la estación Salitre, de acuerdo al Contrato Complementario Ampliatorio al Contrato de Concesión de fecha noviembre 24 del 2005 y el importe que será depositado en una cuenta de la Sucursal Mayor en Guayaquil del Banco Central del Ecuador .

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contratos a favor del GADPG.- Para el cumplimiento del Contrato se estipula la entrega al GADPG de una garantía de fiel cumplimiento del contrato equivalente al 3% del monto total de las inversiones en las primeras etapas por US\$. 500,000, y para la etapa final por US\$. 1,000,000 para el último año de concesión. Esta garantía será amortizable anualmente sobre saldos por ejecutar de la inversión.

22. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contratos a favor del GADPG De conformidad a lo dispuesto en el Acta de Finalización de la Etapa II e Inicio de la Etapa III del Contrato de Concesión de Obras Públicas, fue emitida póliza de garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Obligaciones por US\$. 500,000 a favor del GADPG con vigencia desde octubre 29 del 2013 hasta octubre 29 del 2014 (desde julio 1 del 2012 hasta octubre 28 del 2013, en el año 2012). En adición, fue emitida póliza de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Obligaciones para la construcción del PAN a favor del GADPG por US\$. 250,000, que se mantendrá vigente desde diciembre 2013 hasta diciembre 2014 (diciembre 2012 hasta diciembre 2013, en el año 2012) a favor del GADPG.

22. COMPROMISOS (Continuación)

Fides Trust Administradora de Negocios Fiduciarios Fittrust S.A.- Mediante escritura pública celebrada el 29 de junio del 2011, ante el Ab. Roger Arosemena Benítez, Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, se celebró la sustitución de fiduciaria del Fideicomiso Mercantil de Administración, Recaudo y Fuente de Pago denominado Fideicomiso PAN que celebraron las compañías Fiduciaria del Pacífico S.A., Fides Trust administradora de negocios fiduciarios FITRUST S.A. y Concesionaria Norte CONORTE S.A. En el mismo acto se llevó a cabo la perfección de una Reforma del Fideicomiso.

Contratos de Fideicomisos en el Banco Central.- La Concesionaria ha recibido del H.CPG las respectivas aprobaciones para garantizar la Tasa Interna de Retorno (TIR) del 18% descrita en el Contrato de Concesión Vial sobre la ecuación económica financiera, Acta No. 2, Acta No. 3 y Acta No. 4 de Restablecimiento del Equilibrio Económico Financiero, y Contrato Complementario Ampliatorio al Contrato de Concesión de Obras Públicas, suscribiendo por ello el H.CPG los contratos de fideicomisos en el Banco Central del Ecuador a favor de la Concesionaria, mediante los cuales el H.CPG se compromete a efectuar aportaciones como compensación de las tarifas de peajes, y de esta manera mantenerlas socialmente aceptables. Los mencionados contratos vigentes de Fideicomisos fueron suscritos en: (a) enero 5 del 2006 por US\$. 35,964,150 pagaderos en los años 2007 al 2017 y (b) febrero 2 del 2010 por US\$. 27,513,420 pagaderos en los años 2010 al 2015 y c) diciembre 24 del 2010 por US\$. 60,109,089 pagaderos en los años 2011 al 2017. Las aportaciones que el HCPG transferirá a la Compañía representan recursos provenientes de la Ley de Distribución del 15% del Gobierno Central para los Gobiernos Seccionales.

Valores Contratados por Reconstrucción Grupo No.1 Guayas Norte y PAN.- La Concesionaria está comprometida a cancelar los valores contratados por reconstrucción, mejoramiento y mantenimiento rutinario de las carreteras ubicadas en la provincia del Guayas: Grupo No. 1 Guayas Norte y PAN y sus vías de acceso, a través del Contrato del Fideicomiso quien administra los Fondos sujetándose al cronograma de pago preparado y aprobado por las partes en función de los ingresos proyectados provenientes de las fuentes de financiamiento del H.CPG y las recaudaciones de las estaciones de peaje y pontazgo, recibiendo al momento de realizar los pagos parciales de parte de la compañía contratista Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. presente las correspondientes facturas que durante los años 2013 y 2012 que ascienden a US\$. 46,158,718 y US\$. 44,197,301, respectivamente.

Desde inicios del contrato de construcción y la explotación, incluyendo obras nuevas y mantenimientos rutinarios, fue establecido el cobro del 9.35% de interés anual en caso de atrasos en el pago previa presentación de la factura del contratista. Además, como garantía de fiel cumplimiento en la ejecución de todos los trabajos, la buena calidad de los materiales, entre otros, el contratista otorgará a la Compañía una garantía equivalente al 3% del valor del contrato por el lapso de seis meses hasta la entrega-recepción de la obra.

Contrato de Operación y Administración de las Estaciones de Peajes y Pontazgo.- El 1 de enero del 2013 la compañía Concesionaria Norte Conorte S.A., con la Compañía Opevia S.A. establecen un Contrato Civil de Servicios Técnicos Especializados de Operación y Administración de Vías y estaciones de peaje por lo que Opevia S.A. se compromete a prestar sus servicios técnicos especializados de operación y administración de vías y de las estaciones de peaje y de pontazgo y la Concesionaria se compromete a pagar US\$. 3,582,085 más IVA por todas las obligaciones mencionadas anteriormente, el presente contrato tendrá un plazo de vigencia de 2 años contados desde la fecha de suscripción.

Contrato de Arrendamiento de Inmuebles.- La Compañía mantiene suscrito los siguientes contratos:

22. COMPROMISOS (Continuación)

- En octubre 1 del 2012, la Compañía mantiene vigente un contrato de arrendamiento con Opevia S.A. de la oficina No. 406 y parqueadero No. 70, ubicadas en el Edificio Executive Center, el canon mensual de arrendamiento es acordado en US\$. 840. Durante el año 2013 y 2012 el gasto por arrendamiento fue de US\$. 10,080.
- En mayo 18 del 2012 mantiene vigente un contrato con Propiedades Agro Industriales Surco Activo S.A. relacionado con el arrendamiento de la oficina No. 407 y parqueaderos No. 11, ubicadas en el Edificio Executive Center, el canon mensual de arrendamiento es acordado en US\$. 4,167. Durante el año 2013, el gasto por arrendamiento fue de US\$. 46,035 (US\$. 43,200 en el año 2012).

23. CONTIGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la información obtenida de parte de la Administración de Compañía con respecto a sus contingencias, es la siguiente:

- Juzgados de Trabajo.- Representan 2 demandas de carácter laboral, por conceptos de pagos de re-liquidación de utilidades no canceladas, juicios iniciados aproximadamente en marzo del 2012, los mismos que se encuentran la segunda sala de la corte provincial del Guayas y en etapa de audiencia preliminar de conciliación.
- Cuantías estimadas.- Estas demandas de carácter laboral, con base a la información obtenida de la Administración de la Compañía ascendería a US\$. 675,000, sin embargo se considera que de surgir obligaciones, las mismas serán apelables.

24. OBLIGACIONES ANTE LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF)

De conformidad a la Resolución de la Unidad de Análisis Financiero UAF-DG-2012-016, publicada en el Registro Oficial No. 923 de abril 1 del 2013, las personas jurídicas que se dediquen a la construcción deberán presentar ante la UAF, los siguientes reportes:

- Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, o de tentativas de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas. Se deberá adjuntar todos los sustentos del caso. El reporte de tentativas se deberá realizar solo cuando se tuviere constancia material del intento de hecho; y,
- Reporte y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente a otras monedas; así como las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un periodo de treinta (30) días.

Con fecha 14 de febrero y 14 de enero del 2014, la Compañía ha cumplido con la presentación de los reportes: RESU y ROI correspondientes a enero 2014 y diciembre 2013, respectivamente.

25. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2011 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2010. Las normas contables que son materiales para el desarrollo de las operaciones de negocios de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

25. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

- NIIF No. 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF No. 7: Instrumentos financieros: Información a revelar
- NIIF No. 9: Instrumentos financieros (Sustituye NIC No. 39)
- NIC No. 1: Presentación de estados financieros
- NIC No. 2: Existencias
- NIC No. 7: Estado de flujos de efectivo
- NIC No. 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
- NIC No. 12: Impuesto sobre las ganancias
- NIC No. 16: Propiedades, planta y equipos y NIC 36 (Deterioro al valor de los activos)
- NIC No. 18: Ingresos ordinarios
- NIC No. 19: Retribuciones a los empleados
- NIC No. 24: Información a revelar sobre partes relacionadas
- NIC No. 33: Ganancias por acción
- NIC No. 37: Provisión, activos y pasivos contingentes
- NIC No. 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

26. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

27. EVENTO SUBSECUENTE

Con fecha enero 1 del 2014, la Compañía Concesionaria Norte Conorte S.A., con la Compañía Opevia S.A. establecen mediante adendum al contrato civil de servicios técnicos especializados de operación y administración de vías y estaciones de peaje donde Opevia S.A., incrementar en un 9% el costo del servicios técnicos especializados de operación de administración de vías y de las estaciones de peaje y pontazgo por monto anual de US\$. 3,904,340 más el Impuesto al Valor Agregado y vigencia de dos años a partir de su suscripción.
